



Resolución Ministerial N°0044-2017-MINAGRI

Lima, 14 de febrero de 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0594-2016-MINAGRI, de fecha 09 de diciembre de 2016, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 12 de diciembre de 2016, se designó al señor Jean Emanuel Pajuelo Barba, en el cargo de Asesor I de la Alta Dirección – Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego, siendo necesario dar por concluida la referida designación y oficializar la designación correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor Jean Emanuel Pajuelo Barba, en el cargo de Asesor I de la Alta Dirección – Secretaría General del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar, a partir de la fecha, al señor Jean Emanuel Pajuelo Barba, en el cargo de Asesor II de la Alta Dirección – Despacho Ministerial del Ministerio de Agricultura y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese

JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ CALDERÓN
Ministro de Agricultura y Riego

